PERGAMINO, Abril 26 de 1999.-

Al Señor Intendente Municipal ESCRIBANO ALCIDES F.SEQUEIRO SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la ORDENANZA que este H.Cuerpo aprobó por unanimidad en la Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 23 de Abril de 1999, al considerar el Expediente: D-27-99 D.E. B-296-99 DELEGADO MPAL. DE LA VIOLETA - solicita extensión del plazo de la concesión de la Terminal de dicha localidad a la Sra. NILDA ESTER ALDAZABAL por dos años más.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec-

saludarlo atentamente.-

Hago propicia la oportunidad para

ORDENANZA Nº 4919/99.-

Juan Marconato
RESTARIO
Concejo Deliberante

GuNlermo A. Illia PRESIDENTE

Honorable Concejo Deliberante